



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana	
ID Ministerio	4312682
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-geografia-e-historia
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-unven-patrimonio-artistico-andaluz-y-su-proyeccion
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Geografía e Historia

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Título proporciona, a través de diferentes canales de difusión, información precisa, pública y plenamente disponible, sobre los aspectos académicos y profesionales contemplados en el Plan de Estudios.

Con objeto de difundir ampliamente dicha información, el SGC de la Universidad de Sevilla ha establecido procedimientos eficaces que garantizan su divulgación (Evidencia 54).

Entre los canales de difusión es reseñable la página web de la Universidad de Sevilla, que ofrece información académica e institucional sobre el Título (Evidencia 55.1).

Asimismo, es destacable la página web propia del Título: <http://master.us.es/masterpatrimonio/> (Evidencia 55.2), que, además de toda la información académica relevante para el estudiante -horarios de las asignaturas, profesorado, líneas de investigación, objetivos, metodologías docentes, etc.- también ofrece información complementaria a la formación académica reglada -talleres y seminarios de especialización profesionalizante, conferencias, jornadas, etc.-, así como información divulgativa sobre el Título para la sociedad en general - actividades académicas y de difusión, talleres, iniciativas desarrolladas en ámbitos no universitarios, etc.

La página web propia del Título es una herramienta imprescindible para la difusión y publicidad del Máster, por lo que se encuentra actualizada de forma permanente y se ha incorporado una versión de la misma en inglés, con objeto de potenciar la proyección internacional.

Además de la información pública disponible en las páginas Webs mencionadas, otras acciones de publicidad y difusión pública de información sobre el Título son las siguientes:

- Elaboración de cartelería divulgativa sobre el Máster que se dispone en espacios estratégicos de la Universidad y de trípticos informativos que son repartidos entre el alumnado de la Universidad de Sevilla.
- Envío de información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades españolas, europeas e iberoamericanas en los que se imparte el Grado de Historia del Arte y otros Títulos de áreas del conocimiento afines.
- Convocatoria de reuniones informativas sobre el Título dirigidas al alumnado del cuarto curso del Grado de Historia del Arte y de aquellas titulaciones de la Universidad de Sevilla afines al área de conocimiento del Máster.
- Organización de actividades profesionalizantes y de investigación –Jornadas, Seminarios de especialización, Conferencias, Talleres, etc.- por parte de la Coordinación y/o del profesorado del Máster vinculadas al Título; dichas actividades son realizadas durante todo el curso académico y son difundidas –vía mailing, cartelería, etc.- entre el alumnado potencial del Máster –estudiantado del Grado de Historia del Arte y otros Grados afines-, con objeto de visibilizar el Título y atraer el interés del eventual alumnado.
- Difusión del Título a través de los Servicios Equipo Unidad TIC y del Equipo de Medios Audiovisuales de la Facultad de Geografía e Historia en las pantallas informativas y tabloneros específicos del Centro.
- Participación del Máster en los Salones de Posgrado de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, la Facultad de Geografía e Historia permite el acceso a las redes sociales a través de los servicios y medios que ofrece Facebook, su enlace es el siguiente:

<https://www.facebook.com/search/top/?q=Facultad%20Geograf%C3%ADa%20Historia%20Sevilla>.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Los mecanismos de actualización de la información contenida en la página web del Máster siguen el protocolo marcado por el SGC de la Universidad de Sevilla, que garantizan su divulgación (Evidencia 54).

Asimismo, la Comisión Académica del Título y la Comisión de Garantía de Calidad del Título velan por la

actualización de la información contenida en la página web propia del Título. En dicha página, la Coordinación del Título es responsable de actualizar la información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros en prácticas, actividades complementarias, etc., una vez haya sido aprobada su implementación por parte de la Comisión Académica.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La visibilidad del Título a través de la web ha adquirido una valoración muy positiva por parte del estudiantado, profesorado y PAS de la Universidad de Sevilla.
2. El valor de Acceso a la información del Título disponible en la web en el último año académico, 2018-2019, ha ascendido a 5144, siendo muy positivo, ya que se ha incrementado notablemente con respecto al curso anterior (2017).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkwNTA5MzgucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwNTA5MzgucGRm>]
 - 55.2 Página web propia del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAxNTEwNDgucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título, como señala el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana por la Universidad de Sevilla (ID 4312682, 29/09/2016) en las páginas 3 y 4, es un “instrumento imprescindible para la mejora del Título”, siendo sus actuaciones “adecuadas para hacer la evaluación y el seguimiento de la implantación del Título”.

La aplicación del Sistema de Garantía de Calidad no ha experimentado cambios en sus aspectos significativos, ya que, desde el comienzo de su implementación, ha demostrado su carácter eficaz en la aplicación del SGC y su óptima función en la toma de decisiones para la mejora del Título. Dicho lo cual, sí ha experimentado revisiones (Evidencia 2.1) e incorporado mejoras para la recogida de información relevante sobre los índices de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Título, así como sobre sus resultados. Dichas herramientas (Evidencia 1) se articulan a través de encuestas de opinión, recabación de sugerencias, etc., y se gestionan mediante la aplicación Logros o el buzón electrónico expon@us .

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación es muy satisfactorio.

Conforme a ello, como recoge la Memoria de Verificación (págs. 113-114), la CGC analiza, para cada curso académico, los resultados de los indicadores obligatorios (R.D. 1393/2007) y complementarios, según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores. Para ello se utiliza la aplicación para el Seguimiento de los títulos LOGROS.

La CGCT lleva a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios, según lo previsto en la última Memoria de verificación aprobada para el título. Dicho análisis deberá incluir además una comparación con los datos históricos de la titulación.

La CGCT incluye en el Informe Anual una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En el supuesto de que los resultados de los indicadores no alcanzaran los valores previstos en la memoria de verificación del título, el informe elaborado por la CGCT deberá proponer una serie de acciones de mejora para solucionar los problemas detectados, que deberá ser formalizada en el Plan de mejora que apruebe el Centro. El Plan de mejora deberá concretar el responsable de su ejecución, los mecanismos para realizarlo, los indicadores de seguimiento con los valores de referencia establecidos, etc. según el diseño propuesto en LOGROS para el Plan de mejora del título.

El informe elaborado por la CGCT, deberá ser revisado tanto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, si procede, como por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Ambas podrán elaborar un informe razonado sobre el contenido del Informe anual, así como sobre las acciones de mejora propuestas por la CGCT.

A la vista del Informe anual, así como de los eventuales informes de la CGCC o CSPE, el Decano/Director propondrá el Plan de mejora definitivo para el título, que deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

Indicadores:

P01-I01 TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO

P01-I02 TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO
P01-I03 TASA DE ABANDONO INICIAL
P01-I04 TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO
P01-I05 TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO
P01-I06 TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER P01-I07 TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO
P01-I08 TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER P01-I09 CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER P01-I10 NOTA MEDIA DE INGRESO
P01-I11 NOTA DE CORTE
P01-I12 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La CGC ha contribuido de forma decisiva a la mejora del Título a través de los Informes de seguimiento llevados a cabo, en los que se analizan los indicadores anuales del Título y se realiza un análisis comparado con los indicadores de otros Títulos de la Universidad de Sevilla y externos a la institución. La información contenida en dichos informes ha sido utilizada para la elaboración de los Planes de mejora del Título aprobados en la Junta de Centro (véase en las Evidencias 4.1,4.2 y 4.3, Planes de Mejora de los cursos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título funciona de manera positiva y contribuye eficazmente a la optimización del Título a partir del análisis de sus indicadores y la propuesta de acciones en el Plan de Mejora.

La CGIC se reúne periódicamente a lo largo de los diferentes cursos académicos y cita a representantes del alumnado y profesorado, con objeto de detectar eventuales elementos a mejorar en el funcionamiento del Título.

Entre los cambios significativos que se han operado en el SGC y que han influido en el correcto desarrollo del Título, es reseñable la incorporación, desde el curso 2016/2017, como miembro de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de representantes del alumnado, circunstancia que, aunque había sido promovida anteriormente desde la CGIC y desde la Coordinación del Máster, no obstante no se había materializado. La presencia del estudiantado en la Comisión ha contribuido a optimizar las actuaciones de la Comisión y ha repercutido de forma positiva en la mejora del Título.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La CGIC dispone de un gestor documental o plataforma interna, LOGROS (Evidencia 5.1), y actúa a partir de la información suministrada por dicho gestor documental.

La valoración del uso y la aplicabilidad de la plataforma o aplicación LOGROS es positiva, ya que permite acceder a indicadores y valores fundamentales para llevar a cabo el seguimiento del Título y para implementar eventuales acciones de mejora.

Es reseñable el óptimo funcionamiento de la aplicación, que cuenta con una Guía específica que garantiza su eficacia al servicio del seguimiento y mejora de los Títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El Título cuenta con un plan de mejora explícito (véase en las Evidencias 4.1, 4.2 y 4.3, Planes de Mejora de los cursos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018), con objeto de realizar un seguimiento riguroso que permita garantizar el adecuado desarrollo del Título.

Los planes de mejora son elaborados anualmente a partir de los informes ejecutados por la CGIC, atendiendo a las Recomendaciones y Recomendaciones de Especial Seguimiento contenidas en el Informe de Renovación de la Acreditación, así como al análisis de los indicadores y valores anuales del Título y a las aportaciones de los diferentes colectivos implicados en el Título.

Los Planes de mejora del Título son aprobados por la Junta de Centro, llevándose a cabo un seguimiento estricto para la confirmación de su implementación y el adecuado desarrollo del Título.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Los Planes de mejora del Título, aprobados en Junta de Centro, se derivan, fundamentalmente, de los Informes, análisis y revisiones llevados a cabo desde los procedimientos del SGC, implementados por la CGC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento es altamente positivo.

Conforme a ello, se han implementado de forma eficaz las Recomendaciones señaladas en los informes, fomentando la mejora del Título y la superación de debilidades detectadas. Prueba de ello ha sido la implementación de la Acción de mejora, contenida en el Plan de Mejora del curso 2017/2018 (pág. 2), relativa a la Recomendación sobre al fomento de la publicidad y difusión del Título y que ha favorecido un amplio incremento del alumnado de nuevo ingreso.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Óptimo funcionamiento del SGC y de la CGIC, así como de la plataforma de gestión del Sistema (LOGROS: <https://logros.us.es>).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkyNTA4MzAucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkwNTEzMDUucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAxODEwMjYucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwNjEwNDQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkwNjEwNDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkwNjEwNDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwNjA5MjAucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En el curso académico 2017/2018 fue implementada una Propuesta de modificación del Plan de Estudios del Título contenido en la Memoria de Verificación, con el objetivo mejorar los resultados del aprendizaje y el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta formativa del Título. Ello, conforme a las directrices y Recomendaciones formuladas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento a través del Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana por la Universidad de Sevilla (ID 4312682, 29/09/2016), así como los Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y siguiendo el protocolo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y en el Procedimiento para la solicitud de modificaciones en los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster de la Agencia Andaluza del Conocimiento, en su Versión revisada y modificada (V03.06/08/2014) y en su Versión 04 aprobada en Comité Técnico de Evaluación y Acreditación de 20/05/2016.

Dicha modificación (Evidencia 11) ha contribuido notoriamente al incremento del número de alumnado de acceso al Título, así como los resultados del aprendizaje y el grado de satisfacción del alumnado con la oferta formativa.

Con respecto a la atención de las recomendaciones recibidas, desde la CGIC, los Planes de Mejora del Título, la Comisión Académica y la Coordinación del Título se lleva a cabo un seguimiento riguroso y exhaustivo de las mismas, que permite el óptimo funcionamiento y desarrollo del Título. Así, entre otras acciones fruto de las recomendaciones recibidas, se han establecido, con éxito, procedimientos para orientar de forma eficaz la publicidad y difusión del Título (Recomendación nº 1 del Informe de Renovación de la Acreditación); se ha desarrollado un procedimiento para analizar el impacto de las actividades de difusión del Título (Recomendación nº 2, de Especial Seguimiento, del Informe de Renovación de la Acreditación); se han incorporado representantes del alumnado y profesorado en las reuniones de la CGIC (Recomendación nº 3 del Informe de Renovación de la Acreditación); se han elaborado protocolos para evitar eventuales solapamientos en los contenidos de las materias (Recomendación nº 5, de Especial Seguimiento, del Informe de Renovación de la Acreditación), etc.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El desarrollo normativo y los instrumentos de planificación aplicados al Título han adquirido especial atención y ello ha permitido articular de forma más rigurosa y eficaz los procedimientos administrativos y académicos implicados en el Título.

Es destacable, en este sentido, el desarrollo normativo, la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster, a través de la plataforma Finitus (Evidencia 15), y en la gestión y evaluación de las Prácticas externas (Evidencia 14).

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Los procesos de gestión administrativa del Título han articulado procedimientos para gestionar el reconocimiento de créditos y para garantizar la calidad y la planificación de los programas de movilidad (Evidencias 12 y 13).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Implementación satisfactoria de la Modificación del Plan de Estudios del Título, lo que ha influido notablemente en un incremento del alumnado de acceso, en la mejora de los resultado del aprendizaje del alumnado y del grado de satisfacción con la oferta formativa.
2. Eficaz desarrollo normativo en la gestión de los Trabajos de Fin de Máster.
3. Eficaz desarrollo normativo en la gestión de las Prácticas externas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
 - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkyMzA4MzQucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
 - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
- 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
 - 15.1 Evidencia igual a la 20.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]
 - 15.2 Evidencia igual a la 20.2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MTAxNjIwMjgucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Informe de Seguimiento de 30 de septiembre de 2015 señala, en relación a la plantilla docente del Título que “la cualificación y experiencia del personal académico es adecuada” (pág 2). Asimismo, el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado en el curso académico 2017/2018 tuvo un valor de 4,49 puntos sobre 5, siendo un valor muy positivo y que se sitúa por encima de la media de la Universidad de Sevilla (4,17) y muy próxima a la media del Centro (4,57). Dicho lo cual, en relación a la Memoria de Verificación no se han efectuado cambios sustanciales en relación a la plantilla docente. Así, el 100% del profesorado, como se señala en la Memoria, es Doctor, personal académico a Tiempo Completo y con plena dedicación al Título; además, el porcentaje más elevado del profesorado implicado en el Título tiene vinculación permanente con la Universidad de Sevilla (85,71%). Un cambio menor detectado es que ha aumentado el número de profesores titulares y ha descendido el número de catedráticos (esto último, debido a la jubilación de algunos catedráticos y a la paralización de plazas de cátedras). Dicho lo cual, es positivo el incremento de los Sexenios reconocidos al profesorado con respecto a la Memoria de Verificación, situándose en 63 sexenios en el curso 2017/2018. En relación a la plantilla docente recogida en la Memoria de Verificación, se mantiene un número estable de profesorado -39- que, en relación con el número de alumnado matriculado en el curso 2017/2018 -30-, permite satisfacer plenamente las necesidades docentes e investigadoras, así como la oferta de líneas de investigación para la realización de los TFM, las tutorizaciones de las Prácticas externas, etc.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El Título tiene establecidos y disponibles estrictos criterios para la selección del profesorado y asignación del estudiantado a los directores de TFM mediante la puesta en marcha de procedimientos de gestión académica a nivel de centro (Evidencias 20 y 21). Los criterios de selección del profesorado se ajustan a los criterios establecidos por la propia Facultad y están gestionados a través de la plataforma informática FINITUS, en la que se recoge toda la información al respecto, desde las diferentes Normativas a las líneas de investigación, documentación, listado de Tutores, etc.

Para la elección de tutor y línea de investigación se ha establecido un orden que tiene en cuenta los siguientes parámetros: 1) el expediente académico, 2) el número de créditos cursados. La asignación de los tutores se produce con tiempo suficiente (seis meses antes de la finalización del plazo de presentación de los TFM) (Evidencia 20). Dicho procedimiento para la elección y realización de los TFM ha sido valorado positivamente por el alumnado del Título (Evidencia 22).

El perfil del profesorado que supervisa los TFM tiene en alta consideración la trayectoria investigadora del docente, siendo imprescindible el hecho de estar en posesión del título de doctor, ya que dicha circunstancia avala la capacidad investigadora del profesorado para atender las labores de tutela y supervisión del TFM.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El perfil del profesorado de prácticas externas ha sido establecido atendiendo a la Normativa sobre la

dedicación Académica del Profesorado de la Universidad de Sevilla de 21 de mayo de 2018 (Evidencia 23.1), entre cuya plantilla se encuentran las dos coordinadoras del título, que son concedoras de primera mano de las actividades que desarrollará el alumnado en las prácticas externas. Asimismo, junto a las Coordinadoras, participan siete profesores/as cuyos perfiles comparten un amplio currículum profesional de colaboración con empresas e instituciones culturales en la gestión del patrimonio artístico, comisariado de exposiciones, catalogación e inventario de bienes culturales, etc.

La gestión de las Prácticas externas por parte del profesorado responsable está regulada por la Normativa de Prácticas académicas externas de la Universidad de Sevilla (Evidencia 24), que se encarga de velar por la calidad de dichas prácticas.

Además de tutorizar el desarrollo de las Prácticas externas por parte del alumnado, el profesorado responsable de las prácticas externas tiene vinculadas otras funciones, como el establecimiento de contactos periódicos con las instituciones y empresas con convenios, el establecimiento de nuevos convenios de colaboración, actividades de orientación profesional para el alumnado o la organización anual y de una forma coordinada de un seminario de especialización profesionalizante dirigido a que el alumnado tenga conocimiento preciso de las instituciones y empresas en las que llevarán a cabo sus prácticas externas (Evidencia 23.2).

Conforme al rigor con que es seleccionado el profesorado que supervisa las Prácticas, el nivel de satisfacción del alumnado del Título con los tutores de Prácticas es muy elevado, situándose en 4,80 en el curso 2017/2018.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Título tiene establecidos criterios de coordinación implantados y que responden a distintos niveles de actuación. Existe la figura de Coordinador del Título designado por la Junta de Facultad y cuatro coordinadores vocales, que constituyen la Comisión de Coordinación Docente del Máster, cuyos mecanismos fueron considerados adecuados en el Informe final para la renovación de la acreditación del Título, 29-9-2016, p. 7.

La coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas se realiza de forma periódica y se lleva a cabo un seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Los mecanismos de coordinación, así como los órganos establecidos para la misma, tienen funciones precisas.

Asimismo, con objeto de coordinar el programa formativo para las distintas materias y asignaturas se ha establecido una normativa de coordinación horizontal y vertical de las enseñanzas (Evidencia 26).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En relación a las recomendaciones sobre la plantilla docente recogidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento, se han atendido las dos Recomendaciones señaladas en el Informe final para la renovación de la acreditación del Título: seguimiento de la formación continua del profesorado y valoración de dicha formación con respecto a la mejora de la calidad docente y seguimiento de la participación del profesorado en el Plan propio de docencia.

Así, la participación del profesorado en acciones formativas ofertadas por el Secretariado de Formación y Evaluación del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Sevilla es elevada, siendo 12 los docentes (de un número total de 39, es decir un 30,7%) que han realizado diferentes cursos (9 en total) para mejorar la calidad de la enseñanza en lengua inglesa, en innovación docente, en estrategias de enseñanza virtual, en el desarrollo de competencias, en técnicas docentes, etc. (Evidencia 27).

Además, se están llevando a cabo acciones para fomentar la mejora de la calidad docente del profesorado, estimulando a los docentes para que participen en actividades del Plan propio de docencia. En este sentido, en el curso académico 2017/2018, el 34% del profesorado del Título participa en actividades del Plan propio de docencia, un número especialmente elevado y cuyas acciones repercutirán muy positivamente en la mejora de la calidad de la docencia y de los resultados del aprendizaje.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 100% del Profesorado implicado en el Título es Doctor/a.
2. Nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
3. Valoración del perfil del profesorado responsable de las prácticas externas.
4. Participación del profesorado en actividades para la mejora de la calidad docente.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Implicación del profesorado en la coordinación del programa formativo de las distintas asignaturas.
Decisión de mejora adoptada: la Coordinación del Título convocará reuniones periódicas del profesorado con objeto de implementar de forma eficaz los criterios de coordinación horizontal y vertical de las enseñanzas y evitar eventuales solapamientos de los contenidos de las materias, así como fomentar una mayor interrelación entre las enseñanzas.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MTAxNDA5MzUucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - 18.1 Actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNzEyMTYucGRm>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm>]
 - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNjIwNDUucGRm>]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
 - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAxNDA5NTUucGRm>]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
 - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm>]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
 - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAxNDExMDkucGRm>]
 - 23.2. Organización de actividades sobre las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAxNTIyMjYucGRm>]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
 - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm>]
 - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MTAxNjIwNDUucGRm>]
 - 24.3 Empresas con convenios para la realización de prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAxODE4MzcucGRm>]
- 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

<ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 26.2 CENTRO: POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MTAxODEwMjkucGRm] - 26.3 Horarios curso actual página web [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAxODEwMjkucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkyNTA4NDYucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkyNTEyMzIucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La valoración de la adecuación de la infraestructura y de los recursos disponibles a las características del Título por parte del alumnado (cuyo grado de satisfacción con el equipamiento de las aulas y de las infraestructuras e instalaciones es superior al 8, Evidencia 30.19, profesorado y PAS es positiva.

La Facultad de Geografía e Historia lleva a cabo de forma periódica acciones de mejora en los equipamientos e infraestructuras del Centro, lo que permitirá la continuidad de la valoración positiva por parte del estudiantado, profesorado y PAS.

En este sentido, se pueden señalar algunas acciones de mejora en los equipamientos e infraestructuras de la Facultad que se han llevado a cabo y que promoverán una más elevada valoración por parte del alumnado en el próximo curso académico, como la renovación de los proyectores en diferentes aulas, mejorando la calidad del visionado del material docente informático utilizado en el Máster, la actualización de los equipos informáticos, etc.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La valoración de la adecuación del personal de administración y servicios es altamente positiva.

Así, el grado de satisfacción del alumnado con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios en el curso académico 2015/2016 fue valorada con 8,89 puntos sobre 10 y en el curso 2017/2018 con 3,83 puntos sobre 5 (Evidencia 30.1)

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La Facultad de Geografía e Historia lleva a cabo de forma periódica acciones de mejora en los equipamientos e infraestructuras del Centro, lo que permitirá la continuidad de la valoración positiva por parte del estudiantado, profesorado y PAS.

En este sentido, se pueden señalar algunas acciones de mejora en los equipamientos e infraestructuras de la Facultad que se han llevado a cabo y que promoverán una más elevada valoración por parte del alumnado en el próximo curso académico, como la renovación de los proyectores en diferentes aulas, mejorando la calidad del visionado del material docente informático utilizado en el Máster, la actualización de los equipos informáticos, etc.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La orientación académica y profesional del estudiantado se lleva a cabo a través de diferentes acciones, plenamente adecuadas a las características del Título. Dichas acciones son desarrolladas a través de diferentes niveles de ejecución: el Vicerrectorado de Estudiantes (Evidencia 31.4) a través del Servicio de Orientación Profesional -Evidencia 31-, de los Planes Propios de Docencia -Evidencia 31.2- y de los Planes de Orientación y Acción Tutorial -Evidencia 31.3); la Facultad de Geografía e Historia (a través de la organización de talleres dirigidos a la realización del TFM, etc.) y el propio Título.

Entre los servicios llevados a cabo por el Título, y que adquieren un carácter especializado dentro del perfil formativo y profesional del alumnado, pueden destacarse la organización de seminarios, talleres, jornadas, conferencias, etc. dirigidas a asesorar al alumnado tanto en el ámbito profesionalizante del Máster, como en el ámbito académico e investigador (Evidencia 31.5).

Algunas de las actividades llevadas a cabo son: “Encuentros internacionales” (a los que son invitados investigadores de reconocido prestigio internacional para orientar al alumnado en el ámbito académico e investigador), “Seminarios de Especialización Instituciones culturales y perfiles profesionales del historiador del Arte” y “Jornadas de Emprendimiento y Profesionalización del Historiador del Arte” (a los que son invitados reconocidos profesionales de la historia del arte del campo de la museología, crítica de arte, mercado artístico, gestión del patrimonio, ... para orientar al alumnado en materia laboral más allá de la docencia y de la investigación), “Seminarios de Especialización sobre Investigación Histórico-Artística” (enfocado al asesoramiento en materia de investigación académica), así como las diferentes Jornadas organizadas por los grupos y proyectos de investigación del profesorado implicado en el Máster, “Jornadas sobre Museos, Arte y Educación. Los museos como espacios de cultura y aprendizaje”, etc.

En total, son organizadas anualmente en torno a 12 actividades de orientación académica y profesional (con cerca de 60 conferencias y talleres impartidos por prestigiosos docentes, investigadores y profesionales), que pueden consultarse en la página web del Máster:

<http://master.us.es/masterpatrimonio/index.php?page=actividades>

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Infraestructuras y recursos adecuados.

2. Adecuación del personal de administración y servicios.

3. Actividades de orientación académica y profesional del estudiantado adecuadas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxMjExNDEucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxMjExNDEucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkyMDA5MTYucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MDkxMjExNDEucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkxMjExNDEucGRm>]

- 31.5 Actividades de Orientación Profesional y Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MTAxNjE4MzgucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxMjExNDEucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas son los contemplados en la Memoria de Verificación y están orientados a favorecer la consecución, por parte del alumnado, de las competencias y objetivos del Título.

Así, las actividades formativas de las asignaturas adquieren la tipología de actividades teórico-prácticas, desarrolladas en el aula y con presencia del profesorado, con una duración equivalente a los créditos correspondientes a cada asignatura: 15 horas presenciales en las asignaturas con 1,5 créditos ECTS y 20 horas presenciales en las asignaturas con 2 créditos ECTS (Evidencia 35.1). Dicho lo cual, todas las asignaturas llevan a cabo actividades de carácter complementario y que se desarrollan fuera del aula -visitas a museos, galerías de arte, colecciones, institutos de investigación, etc.-, con objeto de completar los contenidos expuestos en las clases presenciales. Al respecto, el alumnado valora positivamente el Programa formativo del Título, alcanzando una puntuación de 4,38 puntos sobre 5 en el curso 2015/2016 y de 3,17 en el curso 2017/2018 (Evidencia 41.1).

Los sistemas de evaluación del Título siguen los preceptos desarrollados en la Regulación legal. Sistemas de Evaluación del Estatuto de la Universidad de Sevilla, el Reglamento General de Actividades Docentes y la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla (Evidencia 36).

Las competencias enunciadas en el Título son plenamente adquiridas por el alumnado a través de las actividades formativas, de las metodologías y de los sistemas de evaluación implementados. Prueba de ello son las calificaciones por asignaturas y globales del título, en las que el índice de Suspensos es prácticamente inexistente y en las que predominan los Notables y Sobresalientes.

Tanto las actividades formativas, como los sistemas de evaluación y las competencias enunciadas en el Título están recogidas en los Programas de las asignaturas y en los Proyectos docentes publicados y plenamente accesibles y regulados a través de la Guía para la elaboración y aprobación de Programas y Proyectos docentes (Evidencia 34.1).

Finalmente, es reseñable la alta valoración por parte del alumnado de la actividad docente del profesorado del Título, valorado con 4,53 puntos sobre 5 en el curso 2015/2016 y con 4,49 puntos sobre 5 en el curso 2017/2018 (Evidencia) (en ambos casos, por encima de la media de la Universidad).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La valoración sobre las calificaciones globales del Título y por asignaturas es altamente positiva, ya que la calificación media se sitúa en Notable, seguida, a continuación por Sobresaliente y, a mucha distancia, Aprobado (Evidencia 37).

Es destacable, asimismo, que el porcentaje de Suspensos es muy escaso y que las Matrículas de Honor están presentes en numerosas de las asignaturas.

Asimismo, es reseñable la elevada calificación correspondiente a las Prácticas externas -en torno al 100%

de Sobresalientes-, lo que pone de manifiesto el alto nivel de satisfacción de los tutores profesionales con la labor realizada por el alumnado.

En relación a los Trabajos de Fin de Máster también se advierte un elevado nivel en las calificaciones, situándose entre el Sobresaliente y el Notable sin contabilizarse ningún Suspenso ni Aprobado.

Debido a la incorporación, en el curso 2017/2018, de las asignaturas aprobadas en la Modificación del Plan de Estudios, resulta complicado llevar a cabo una evolución de las calificaciones globales del Título y por asignaturas, labor que se realizará cuando la información disponible permita hacer un análisis riguroso.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La Valoración de los Trabajos de Fin de Máster es altamente positiva.

Teniendo en cuenta el período comprendido entre el curso 2015/2016 y 2017/2018, predomina en los TFM la calificación Sobresaliente -con 29 TFM-, seguida de Notable -19 TFM; a continuación se situarían los TFM que obtuvieron Matrícula de Honor -6- y los Aprobados -3 (Evidencias 39).

Es destacable, asimismo, la ausencia de TFM con la calificación Suspenso.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alto grado de consecución de las competencias del Título.

2. Elevadas calificaciones globales y por asignaturas.

3. Alta valoración de los TFM.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido. Decisión de mejora adoptada: insistir en comunicar al profesorado la importancia de la publicación de los proyectos docentes e informar sobre las pautas a seguir para realizar los proyectos docentes en la aplicación Algidus.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAwNDEyMTAucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MTAwNDEyNTMucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la

enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkyMzE0MDkucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]

- 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]

- 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxNjIwMjAucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El nivel de satisfacción del alumnado con el Programa Formativo del Título puede ser considerado positivo, ya que alcanza un valor, en el curso 2017/2018, de 3,50, ligeramente superior a la media del Centro (3,32) y superior a la media de la Universidad de Sevilla (Evidencia 43).

El nivel de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo del Título es muy positivo (4,66 en el curso 2015/2016; 4,57 en el curso 2016/2017 y 4,22 en el curso 2017/2018) (Evidencia 43).

El nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el Programa Formativo del Título es positivo (3,87 en los cursos 2016/2017 y 2017/2018), situándose en la media de los Títulos del Centro (Evidencia 43).

El nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es, igualmente, positivo, ya que se advierte un 100% de satisfacción en el curso 2015/2016, una valoración de 4 sobre 5 puntos en el curso 2016/2017 y una valoración de 3,30 puntos en el curso 2017/2018 (Evidencia 43).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración por parte del alumnado de la actividad docente del profesorado es muy elevada -4,66 en el curso 2015/2016; 4,57 en el curso 2016/2017 y 4,22 en el curso 2017/2018-, situándose en los tres casos por encima de la media de la Universidad de Sevilla (Evidencia 44).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El nivel de satisfacción del alumnado con los tutores internos de Prácticas es muy elevado, situándose en el curso 2017/2018 en 4,80 sobre 5 puntos.

El Título no ha implementado programas de movilidad, por lo que no procede valorar dicho aspecto.

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción son los referentes a la valoración global del Título de los distintos colectivos -alumnado, profesorado y personal de administración y servicios- (Evidencia 43.1), la valoración de la actuación docente del profesorado (Evidencia 44), la valoración de las prácticas externas (Evidencia 45), la valoración de la infraestructura y servicios por parte del estudiantado (Evidencia 48), etc.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Los indicadores del Título ofrecen datos muy positivos

La Tasa de Ocupación del Título ha aumentado de forma considerable, pasando del 37,5% en el curso académico 2015/2016, al 75% en el curso 2017/2018.

Es muy positivo, asimismo, el incremento de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el Título, pasando de 15 estudiantes en 2015/2016 a 30 en 2017/2018.

La Demanda del Título se ha visto notablemente incrementada, pasando del 32,5% al 57,50%.

La Tasa de Rendimiento del Título es muy alta, oscilando entre el 86 y 82%, lo que evidencia los óptimos

resultados de aprendizaje obtenidos y la óptima valoración que merece este indicador.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, superando el 99%, poniendo de relieve, igual que el dato anterior, los óptimos resultados de aprendizaje y la positiva valoración al respecto.

La Tasa de Eficiencia del Título es muy alta, 99,5%, evidenciando, como los datos anteriores, los óptimos resultados de aprendizaje.

La Tasa de Graduación del Título se sitúa en valores medios, predominando un porcentaje superior al 70%

La Tasa de Abandono del Título se sitúa en el curso 2017/2018 en 0%, continuando la línea en descenso que se había iniciado en cursos anteriores (6,67% en el curso en el 2015/2016).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

La valoración por parte de los egresados sobre la formación recibida se sitúa en una horquilla elevada, oscilando entre una satisfacción del 100% (curso 2015/2016) y un 4 y 3,33 (en los cursos 2016/2017 y 2017/2018).

Dicho lo cual, la Tasa de ocupación del alumnado se ha visto exponencialmente incrementada, pasando del 37,50% y 35% en 2015/2016 y 2016/2017 al 75% en 2017/2018.

También se ha visto incrementada la Demanda, pasando del 32,5% y 30% en 2015/2016 y 2016/2017 al 47,5% en 2016/2017.

La evolución de ambos indicadores, Tasa de ocupación y Demanda, ha de ponerse en relación con la Modificación del Plan de Estudios implementada en 2017/2018.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título está plenamente garantizada tal y como puede desprenderse del exhaustivo análisis descriptivo y valorativo realizado en los anteriores criterios IV. Profesorado, V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos y VI. Resultados del aprendizaje.

En relación al profesorado, es destacable su alta adecuación a los objetivos de la titulación y el excelente perfil docente e investigador que ofrece en la actualidad -incluso más elevado que el definido en la Memoria de Verificación-, aspectos que garantizan la permanencia del título. Por añadidura, la valoración por parte del alumnado de profesorado es muy elevada -4,66 en 2015/2016, 4,57 en 2016/2017 y 4,22 en 2017/2018-, situándose en los tres casos por encima de la media de la Universidad de Sevilla.

Con respecto a las infraestructuras, es reseñable la adecuación plena a las necesidades del Título y el esfuerzo desarrollado por la Facultad de Geografía e Historia para llevar a cabo el mantenimiento de la infraestructuras existentes referidas en la Memoria de Verificación, y para acometer mejoras en los espacios, como la incorporación de TIC, etc.

Finalmente, los resultados de aprendizaje presentan índices muy satisfactorios -Tasa de éxito superior al 99%, Tasa de eficiencia superior al 99%, Tasa de rendimiento superior al 82%, etc.- que garantizan el elevado grado de consecución de los objetivos enunciados en el Título.

Al margen de los indicadores referidos, es, igualmente, destacable la evolución de indicadores correspondientes a la demanda y estudiantes de nuevo ingreso en el Título, que han pasado de reflejar 15 y 14 estudiantes en 2015/2016 y 2016/2017 a 30 estudiantes en 2017/2018, número que fue superado en 2018/2019 y en 2019/2020. Esta evolución manifiesta el interés del estudiantado por el Título, elemento imprescindible para garantizar su sostenibilidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado nivel de satisfacción con el Programa Formativo.
2. Elevado nivel de satisfacción con la actuación docente del Profesorado.
3. Elevados índices en los indicadores del Título.
4. Alto nivel de sostenibilidad del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- 48 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
- o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - o Número de egresados por curso académico.
 - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
 - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
 - 49.3 Número de egresados por curso académico
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
- o Tasa de rendimiento.
 - o Tasa de abandono.
 - o Tasa de graduación.
 - o Tasa de eficiencia.
 - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1 Informe sobre la sostenibilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAxNzEzMDcucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkwNTA5MzgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwNTA5MzgucGRm>]

- 55.2 Página web propia del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAxNTEwNDgucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkyNTA4MzAucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkwNTEzMDUucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAxODEwMjYucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwNjEwNDQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkwNjEwNDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkwNjEwNDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwNjA5MjAucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkwOTExNDQucGRm>]

<p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwOTExNDQucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkyMzA4MzQucGRm]
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkwOTExNDQucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkwOTExNDQucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MTAxNjIwMjgucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MTAxNDA5MzUucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1 Actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNzEyMTYucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNjIwNDUucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAxNDA5NTUucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAxNDExMDkucGRm] - 23.2.Organización de actividades sobre las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAxNTlyMjYucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MTAxNjIwNDUucGRm] - 24.3 Empresas con convenios para la realización de prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAxODE4MzcucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 26.2 CENTRO: POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MTAxODEwMjkucGRm] - 26.3 Horarios curso actual página web [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAxODEwMjkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkyNTA4NDYucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkyNTEyMzIucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkxMTA4NTMucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxMjExNDEucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxMjExNDEucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkyMDA5MTYucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkxMjExNDEucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkxMjExNDEucGRm] - 31.5 Actividades de Orientación Profesional y Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MTAxNjE4MzgucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxMjExNDEucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAwNDEyMTAucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MTAwNDEyNTMucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkyMzE0MDkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]
- 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]
- 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MTAxNzA5MzgucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxNjJwMjAucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkxNjA4MjUucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm>]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxNzExMzEucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxNzExMzEucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkxNzExMzEucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1 Informe sobre la sostenibilidad</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAxNzEzMDcucGRm]</p>